

Artículo Científico

# Vinculación de estudiantes de bachillerato con bandas delincuenciales: una amenaza emergente para la educación superior en Ecuador

***Linkage of high school students with criminal gangs: an emerging threat to higher education in Ecuador***



Rodríguez-Fuentes, Cristian Rafael <sup>1</sup>

<https://orcid.org/0009-0006-3652-3710>



[crodriguez7@unemi.edu.ec](mailto:crodriguez7@unemi.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Milagro, Ecuador, Milagro.



García-Zambrano, Maryuri Magdalena <sup>2</sup>

<https://orcid.org/0009-0004-2225-5140>



[mgarciaz12@unemi.edu.ec](mailto:mgarciaz12@unemi.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Milagro, Ecuador, Milagro.



Bodero-Arizaga, Lorena del Carmen <sup>3</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-8081-5861>



[lboderoa@unemi.edu.ec](mailto:lboderoa@unemi.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Milagro, Ecuador, Milagro.

Autor de correspondencia <sup>1</sup>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n4/122>

**Resumen:** En el artículo presente se lleva a cabo un análisis crítico de la literatura reciente acerca de la vinculación de los estudiantes de bachillerato con bandas delincuenciales y su efecto en la educación superior ecuatoriana. Para ello, se realizó una revisión sistemática de 8 artículos indexados (4 de Ecuador y 4 de Latinoamérica) que fueron publicados entre los años 2023-2025. En los artículos de esta revisión sistemática se caracterizan los factores estructurales, los mecanismos de reclutamiento y las consecuencias educativas de este fenómeno reciente. Los hallazgos muestran congruencias a nivel región en cuanto a pobreza, precariedad educativa y debilidad institucional, como facilitadores del reclutamiento; por otro lado, las particularidades ecuatorianas se caracterizan por la injerencia de grupos de delincuencia organizada transnacional y la penetración directa de la criminalidad en las instituciones de educación superior. El análisis comparativo evidencia que la captación de adolescentes en la etapa de bachillerato cortocircuitúa las trayectorias educativas y que constituye una amenaza sistémica para acceder y permanecer en la universidad. Se concluye que Ecuador sufre una crisis educativo-securitaria que requiere respuestas integradas a partir de la conjunción de políticas de prevención social, protección escolar y fortalecimiento de la transición bachillerato-universidad.

**Palabras clave:** bachillerato, bandas delincuenciales, educación superior, Ecuador, vulnerabilidad juvenil, trayectorias educativas.



Check for  
updates

Received: 30/Oct/2025

Accepted: 29/Nov/2025

Published: 15/Dic/2025

Cita: Rodríguez-Fuentes, C. R., García-Zambrano, M. M., & Bodero-Arizaga, L. del C. (2025). Vinculación de estudiantes de bachillerato con bandas delincuenciales: una amenaza emergente para la educación superior en Ecuador. *Revista Científica Ciencia y Método*, 3(4), 426-442. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n4/122>

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)  
<https://revistacym.com>  
[revistacym@editorialgrupo-aea.com](mailto:revistacym@editorialgrupo-aea.com)  
[info@editorialgrupo-aea.com](mailto:info@editorialgrupo-aea.com)

© 2025. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la [Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).



**Abstract:**

This article critically analyzes recent literature on the linkage of high school students with criminal gangs and its impact on Ecuadorian higher education. Through a systematic review of 8 indexed articles (4 from Ecuador and 4 from Latin America), published between 2023-2025, structural factors, recruitment mechanisms and educational consequences of this emerging phenomenon are identified. Findings reveal regional convergences regarding poverty, educational precariousness and institutional weakness as recruitment facilitators, with Ecuadorian particularities linked to the intensification of transnational organized crime groups and direct permeation of criminality in higher education institutions. Comparative analysis shows that youth recruitment in high school interrupts educational trajectories and constitutes a systemic threat to university access and retention. It is concluded that Ecuador faces an educational-security crisis demanding articulated responses among social prevention policies, school protection and strengthening of high school-university transition.

**Keywords:** high school, criminal gangs, higher education, Ecuador, youth vulnerability, educational trajectories.

## 1. Introducción

Ecuador vive una crisis de seguridad sin precedentes, caracterizada por el crecimiento de las agrupaciones de delincuencia organizada transnacionales asociadas al narcotráfico internacional. Esto ha convertido al país en un punto clave para las rutas del crimen organizado y ha producido niveles de violencia que cruzan todos los ámbitos de la vida social, incluido el educativo (Guanoluisa y González, 2024).

Dentro de este contexto, una de las formas de expresión más alarmantes en lo que concierne a la educación es el reclutamiento dirigido sistemático de adolescentes y jóvenes estudiantes de bachillerato en el marco de estas estructuras criminales. Este fenómeno no solo trastoca las carreras educativas particulares de miles de jóvenes, sino que es una amenaza emergente para el sistema de educación superior.

Los datos más recientes indican que las instituciones educativas, desde el Bachillerato hasta las universidades, son espacios operativos para bandas delincuenciales donde se realizan extorsiones, amenazas, reclutamiento forzado y formas de violencia (Paredes et al., 2025). Esta expresión lleva consigo la deserción escolar, el malestar psicológico de la comunidad educativa y, lo más importante, la ruptura del puente natural entre el bachillerato y la educación superior.

Desde el punto de vista académico, escasean los análisis sistemáticos que articulen el fenómeno referido a la expresión de la violencia adolescente y de los crímenes organizados con sus efectos particulares sobre la educación superior; la mayor parte de la literatura establece su foco sobre el fenómeno de la violencia escolar entre

iguales o un abordaje criminológico del reclutamiento escolar pero son escasos los trabajos que abordan cómo la captación de estudiantes de secundaria hace de la educación superior un objetivo de amenaza estructural para la formación universitaria.

Desde la perspectiva social, es necesaria la comprensión de este fenómeno para la producción de políticas públicas, pues si las pandillas están captando a jóvenes en la fase final de su educación secundaria, en el momento crítico de la decisión sobre su futuro educativo y laboral, esto tiene consecuencias sobre el capital humano del país, por lo cual, a posteriori se perpetúa la explotación de la exclusión, pobreza y criminalidad del entorno.

Por otro lado, la comparación con otros países de América Latina permite ver patrones regionales, aprender de experiencias pasadas y adaptar estrategias fuera de la recopilación de experiencias vivas del Ecuador un país con diferentes problemas de violencia organizadas intensificándose de repente.

El presente trabajo busca realizar, una vez más, una mirada crítica sobre la literatura nacional e internacional reciente (2023-2025) sobre la vinculación de los estudiantes de educación media con las bandas delictivas y los efectos en la educación superior y secundaria, pero dedicado a una investigación más centrada en el Ecuador, aunque comparando con las experiencias latinoamericanas. En este sentido, se pretende aportar identificando los factores socioeducativos y estructurales que subyacen en el reclutamiento, describir los mecanismos a través de los cuales se dramatizan en los institutos o en las escuelas sus características hasta convertirse en espacios de riesgo, profundizar en las consecuencias educativas en tanto que ruina de las trayectorias, evaluar de forma crítica los marcos legales e institucionales vacíos, y promover la convergencia y divergencia en el contexto ecuatoriano y las investigaciones latinoamericanas.

## 2. Materiales y métodos

Se llevó a cabo una revisión sistemática crítica de literatura con análisis temático comparativo entre el contexto nacional (Ecuador) y el contexto regional (Latinoamérica). Este enfoque metodológico permite no sólo describir el estado de la cuestión, sino establecer relaciones analíticas, mentales, identificar segmentos y generar síntesis interpretativas que sirvan de base para el debate en torno a políticas educativas y de prevención del delito.

La búsqueda se realizó en bases de datos académicas (Latindex, SciELO, Dialnet, repositorios institucionales) y revistas indexadas utilizando los términos de búsqueda: reclutamiento juvenil, crimen organizado, educación, bachillerato, violencia escolar, bandas criminales, trayectorias educativas, entrelazados con términos geográficos (Ecuador, México, Colombia y Latinoamérica).

Los criterios de inclusión fueron: artículos publicados entre 2023-2025; estudios indexados en bases de datos académicas reconocidas; temática directamente relacionada con el reclutamiento de menores por parte de bandas u organizaciones criminales, violencia en contextos educativos e impacto de la delincuencia en las trayectorias educativas; contexto geográfico Ecuador y países latinoamericanos que presenten problemáticas equiparables (Méjico, Colombia); y artículos con metodologías variadas para obtener una visión multidisciplinar.

Los criterios para la exclusión de artículos fueron: artículos publicados antes del 2023, artículos que no fueran estudios directos de población estudiantil o relacionado con el contexto educativo, literatura gris por los árbitros académicos (sin ser árbitro), y contextos geográficos no comparables.

Se seleccionaron 8 artículos que cumplen los criterios establecidos: 4 del Ecuador (Espín, 2025; Paredes et al., 2025; Guanoluisa y González, 2024; Alvarado Tobar y Haro Jácome, 2024) y 4 de Latinoamérica (González-Jiménez, 2023; Contreras López, 2024; Cano Cuevas y Hernández, 2023; Arroyo et al., 2025).

El análisis se llevó a cabo tres fases. La Fase 1 corresponde a la fase descriptiva de análisis de información, que se ha llevado a cabo mediante la construcción de una matriz comparativa para poder caracterizar cada uno de los artículos en función de autor, contexto geográfico, población estudiada, tipo de las bandas analizadas, metodología utilizada, hallazgos fundamentales, relación con instituciones educativas, impacto en las trayectorias educativas, factores de riesgo y protección identificados y limitaciones. La Fase 2 consistió en el análisis temático al que se identificaron cuatro ejes temáticos transversales emergentes de la literatura: factores estructurales y socioeducativos facilitadores del reclutamiento; escuela y bachillerato como espacios de riesgo y captación; consecuencias educativas en términos de ruptura de trayectorias educativas y amenazas a la educación superior; y marcos legales, vacíos institucionales y respuestas insuficientes. La Fase 3 consistió en un análisis comparativo-interpretativo, que para cada eje temático que conformó la fase, estuvo compuesto de un conjunto de análisis de convergencias entre contextos, divergencias y especificidades del caso ecuatoriano, aportaciones comparativas para la comprensión de las amenazas emergentes a la educación superior, y una síntesis interpretativa con valor analítico para la discusión.

### 3. Resultados

#### 3.1. Caracterización del corpus analizado

La distribución geográfica del corpus evidenció que 4 artículos corresponden a Ecuador (50%), 3 artículos son de Méjico (37,5%) y 1 artículo es colombiano (12,5%). En los términos temporales, aparecieron 3 artículos de 2023, 3 artículos de 2024 y 2 artículos de 2025; los enfoques metodológicos más notables fueron el análisis jurídico-normativo con 5 artículos (62,5%), el estudio empírico descriptivo con 2 artículos

(25%) y el análisis socioeconómico-contextual con 1 artículo (12,5%). Con respecto a la población estudiada, se concibió en 6 artículos menores y adolescentes reclutados, 1 artículo comunidad educativa universitaria y 1 artículo en estudiantes de bachillerato en contexto de violencia escolar.

En la Tabla 1, se sintetiza la recopilación de los 8 artículos analizados con sus características más prominentes.

**Tabla 1**  
*Matriz comparativa de artículos seleccionados*

I Autor(es)	Contexto	Población	Tipo de banda / violencia	Metodología	Hallazgos clave	Relación con escuela/colegio	Impacto en trayectoria educativa	Factores de riesgo	Factores de protección	Limitaciones del estudio
1 Espín, D. P. M. –	Ecuador Nacional	Menores de edad captados por grupos de delincuencia organizada (GDO)	Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) transnacionales y locales	Ánalisis jurídico-doctrinal con enfoque criminológico	Fallas del sistema educativo (precariedad, ad, deserción, baja cobertura) facilitan la captación de menores; marco normativo con débil implementación	Escuela precaria o inexistente se identifica como factor que facilita el reclutamiento; ausencia de educación = vulnerabilidad	Interrupción completa de la trayectoria educativa; abandono definitivo de los estudios	Pobreza, exclusión educativa, deserción escolar, falta de oportunidades de retención escolar	Acceso a educación de calidad; políticas	Enfoque principalmente jurídico-normativo; falta de más datos empíricos y casos específicos
2 Paredes et al.	Ecuador – Instituto y Universidad Superior (IES)	Estudiantes, docentes y administrativos de personal extorsión, secuestros y robos en entornos IES	Bandas delincuenciales que operan en entornos IES	Estudio descriptivo con recolección de datos sobre incidentes delictivos en IES	Criminalidad ha permeado las IES con extorsión, secuestro sistemático; estudiante s y robos; clima de miedo afecta el funcionamiento institucional	IES se convierten en espacios operativos para bandas; estudiantes son víctimas directas y blancos potenciales de reclutamiento	Deserción universitaria por temor, bajo rendimiento académico y afectación de la salud mental	Ubicación geográfica de campus, falta de Protocolos de seguridad de institución, y apoyo institucional	Estudio reciente; requiere seguimiento longitudinal para medir impacto en tasas de graduación	
3 Guanola & González	Ecuador – Nacional (contexto narcotráfico internacional)	Población general afectada por violencia vinculada a narcotráfico, énfasis en jóvenes vulnerables	Estructuras internacionales narcotráfico, narcotráfico en carteles, bandas transnacionales	Ánalisis socioeconómico y narcotráfico; análisis del desigualdад de violencia en Ecuador	Ambiente se ha convertido en punto estratégico del narcotráfico; contexto adicional de violencia en Ecuador	Violencia generalizada permea entornos escolares; zonas con alta actividad criminal rodean instituciones educativas para reclutamiento	Deserción escolar, desplazamiento forzado e interrupción de estudios por inseguridad territorial	Desigualdad socioeconómica, desempleo juvenil, territorialización del crimen, debilidad institucional	Enfoque macro-contextual; falta profundizar en mecanismos específicos de reclutamiento juvenil en el ámbito educativo	
4 Alvarado	Ecuador – Azuay	Estudiantes de escolar	Violencia de escolar	Estudio empírico	Alta percepción	Escuela espacio	Afectación del	Clima escolar	Protocolos	Estudio de caso único

I D es)	Autor( D es)	Contexto	Poblaci ón	Tipo de banda / violencia	Metodolo gía	Hallazgos clave	Relación con escuela/colegio	Impacto en trayectoria educativa	Factores de riesgo	Factores de protección	Limitaciones del estudio
5	Tobar, C. & Haro, J. Q.	(Unidad Educativa a Divino Niño, e, Q.)	bachillerato en zona rural-urbana	entre pares (bullying, acoso) como indicador de clima violento	con encuestas de percepción sobre el clima escolar	n de donde se reportan deterioro y normalización de conductas violentas	de donde se manifiesta violencia y acoso en la escuela	se rendimiento escolar y deserción	violento, o de inseguridad y graves	conviven o de familiares	(una institución); generalización limitada; no explora conexión directa con bandas externas
6	González, Jiménez, Q.	México – Nación (enfoque de género)	Niñas y adolescentes mexicanas	Crimen organizado y narcotráfico	Revisión documental y análisis con perspectiva de género	Reclutamiento de niñas tiene especificidad de género; vulnerabilidad (género + edad); violencia intrafamiliar y entornos escolares	Escuela sirve como espacio de captación; reclutadores identifican perfiles vulnerables en entornos escolares	Interrupción definitiva de estudios; violencia embarazos adolescentes y redes de explotación	Pobreza extrema, violencia de género, falta de apoyo, y redes de comunitarias	Programa de redes de apoyo, y redes de comunitarias	Datos con limitados enfoque por clandestinidad del fenómeno; dificultad para acceder a testimonios de víctimas
7	Contreras, López, A. L.	México – Nacional (análisis jurídico-político)	Niños, niñas y adolescentes mexicanos	Delincuencia organizada en México (carteles, grupos delincuencia organizada)	Revisión jurídico-política de políticas públicas y marco normativo	Vacíos graves en política pública de prevención y protección de ; NNA son utilizados en diversas actividades criminales	Sistema educativo no cuenta con mecanismos efectivos de protección de niñas y adolescentes, ni acceso a programas especiales de reinserción	Abandono escolar forzado; reclutamiento impide reintegración	Ausencia de política preventiva, impunidad, territorios sin presencia estatal, pobreza	Pocos factores de protección en instituciones; programas débiles o inexistentes	Enfoque en análisis de política más que en experiencia directas; recomendaciones generales requieren operacionalización
8	Cano, D. F. & Hernández, L.	Colombia – Conflicto armado (perspectiva de justicia transicional colombiana)	Menores de edad	Grupos reclutados por ilegales paramilitares, guerrillas, bandas criminales	Análisis jurídico desde derechos humanos y justicia transicional	Reclutamiento de menores reclutados : ¿víctimas o victimarios?; necesidad de enfoques de reintegración	Debate sobre estatus de menores reclutados : ¿víctimas o victimarios?; necesidad de enfoques de reintegración	Reclutamiento interrumpe total o impide escolaridad completa durante la presencia en las escuelas rurales en zonas de conflicto	Pérdida de presencia y rural, ausencia estatal	Programas de reintegración, rutas de justicia transicional, apoyo psicosocial	Contexto específico de conflicto armado limita traslabilidad a otros contextos urbanos de criminalidad común
	Arroyo, G. F. V.	México – Nacional (revisión doctrinal)	Menores de edad	Crimen organizado mexicano	Revisión doctrinal y de literatura jurídica	Estado mexicano incumple deberes de	Sistema educativo es ineficaz como factor de educativo;	Exclusión permanente del sistema educativo; corrupción, débil	Impunidad sistemática, corrupción, débil	Ausencia crítica de factores protector	Revisión principalmente doctrinal; requiere

I D es)	Autor(	Contexto	Poblaci ón	Tipo de banda / violencia	Metodolo gía	Hallazgos clave	Relación con escuela/c olegio	Impacto en trayectoria educativa	Factores de riesgo	Factores de protecci ón	Limitacione s del estudio
		organiza do				protección a menores; reclutamiento sistemático o los escuelas de convierte en mano de obra desechable	protección; ciclo deserción escolar previa anterior común y ad carenecen de herramient as preventiva	protección; ciclo intergeneracional de normalizac ión de la violencia de vida	presencia estatal, de violencia proyecto de vida	es efectivos	mayor contraste con evidencia empírica y vozes de menores afectados

Nota: (Autores, 2025).

### 3.2. Factores estructurales y socioeducativos que facilitan el reclutamiento

El análisis comparativo presenta una pauta repetida en la literatura revisada: la pobreza, la exclusión socioeconómica y la precariedad educativa son los principales facilitadores estructurales de los procesos de reclutamiento de adolescentes por parte de las bandas delincuenciales. Espín (2025) en Ecuador, da cuenta de cómo las fallas sistémicas, la deserción, la baja cobertura, la infraestructura deficiente y la falta de pertinencia curricular del mismo sistema educativo generan muy rápidamente un contexto de vulnerabilidad frente a las estrategias de captación de los grupos de delincuencia organizada. A esta misma conclusión llegan Guanoluisa y González (2024) quienes demuestran que factores como la desigualdad, el desempleo juvenil, la ausencia de oportunidades de movilidad social son fundamentales para crear un caldo de cultivo en los procesos de reclutamiento.

La misma relación de causalidad también aparece en el contexto mexicano. González-Jiménez (2023) estudió cómo la pobreza extrema, la violencia intrafamiliar y la búsqueda de pertenencia, así como de reconocimiento social, son determinantes de los procesos de reclutamiento de niñas y adolescentes mujeres, hecho que complementa Contreras (2024) al incorporar en su investigación los factores que empeoran la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes de las poblaciones donde la presencia estatal es escasa, tales como la ausencia de políticas preventivas efectivas y la impunidad sistemática.

El caso colombiano, si bien se ubica en un contexto de conflicto armado, está marcado por una serie de similitudes estructurales. Según Cano y Hernández (2023) son reconocidos como factores que favorecen el reclutamiento forzoso o la vinculación "voluntaria" de menores la pobreza rural, el escaso acceso a los servicios básicos que deberían proporcionar los estados (incluido el acceso a educación de calidad) y la naturaleza territorial de los grupos armados ilegales.

El patrón regional avistado sugiere que la exclusión educativa sirve como predictor de la vulnerabilidad frente al crimen organizado. Cuando los sistemas educativos fallan en retener a adolescentes o no les proveen de unas promesas de vida viables o no les otorgan las capacidades relevantes para el mundo del trabajo, este vacío es

conseguido por las bandas delictivas a partir de ofertas de dinero rápido, pertenencia, protección y estatus social.

El caso ecuatoriano presenta una especificidad crítica: la intensificación reciente y acelerada del fenómeno. Mientras México y Colombia han experimentado esta problemática por décadas, Ecuador ha transitado en menos de cinco años de ser un país relativamente pacífico, a convertirse en un punto estratégico para el narcotráfico transnacional (Guanoluisa y González, 2024). Esta transformación abrupta significa que las instituciones educativas ecuatorianas carecen de experiencia, protocolos y capacidades instaladas para prevenir el reclutamiento, la normalización de la violencia entre estudiantes (Alvarado y Haro, 2024) ocurre en un contexto donde aún no se ha consolidado una cultura preventiva ni de protección en los colegios, y la desigualdad socioeconómica preexistente se ha agravado post-pandemia, generando una generación de adolescentes con trayectorias educativas interrumpidas.

### **3.3. Escuela y bachillerato como espacios de riesgo y captación**

Un hallazgo transversal extraído de la literatura bajo análisis es que las instituciones educativas, y en concreto los centros de bachillerato, han dejado de ser espacios seguros y se han convertido en espacios de operación de las pandillas. En Ecuador, Alvarado y Haro (2024) documentan altos niveles de violencia y de acoso entre el estudiantado de bachillerato, con normalización de las conductas adversas y ausencia de mecanismos de protección institucional eficaces. Aunque este estudio no relaciona explícitamente esta violencia con pandillas organizadas externas, establece un clima escolar deteriorado, que podría ser un preámbulo para el ingreso de la criminalidad organizada. Paredes et al. (2025) evidencian que las instituciones de educación superior empiezan a experimentar acciones directas de la criminalidad organizada, bajo la forma de extorsiones, amenazas y secuestros. La experiencia de México se alinea en esta línea. González-Jiménez (2023) documenta que los reclutadores de la criminalidad organizada identifican y se acercan a sus objetivos aun directamente en los centros de educación escolar, aprovechando las relaciones de amistad, enamoramiento o admiración de compañero a compañero. Contreras (2024) advierte que las escuelas de contextos de alta peligrosidad carecen de protocolos de seguridad, no existen formaciones específicas para la detección de señales de riesgo ni se establecen coordinaciones con autoridades de protección.

El caso de Colombia revela que las escuelas rurales se convierten en espacios de riesgo, ya que estos espacios permiten la intervención de grupos armados ilegales que tienen control territorial y capacidad de reclutamiento forzado (Cano y Hernández, 2023). Una diferencia significativa con respecto al caso ecuatoriano es la velocidad de permeación del fenómeno del crimen organizado hacia la educación superior. Si bien en México y en Colombia el acervo académico se ha concentrado, principalmente, en el discurso del reclutamiento a nivel del educación básica y secundaria, en Ecuador ya se dispone de información documentada de afectación directa a las universidades (Paredes et al., 2025). El caso ecuatoriano, en este sentido, es emblemático, en el

sentido de que señala que las bandas delictivas no solo reclutan en los niveles de bachillerato, sino que también operan y reclutan en el ámbito de las universidades, a la vez que visibilizan los efectos de este fenómeno en un nivel ya no sólo de bachillerato, si no en las universidades, donde los universitarios están siendo víctimas y potenciales reclutas en la última dinámica educativa en relación a las universitarias ecuatorianas que, a su vez, se enfrentan a esta dobles amenazas: recibir estudiantes cuyas trayectorias fueron ya interrumpidas en bachillerato, así como convertirse en un espacio de riesgo en sí mismo.

### **3.4. Consecuencias educativas: ruptura de trayectorias y amenaza a la educación superior**

Toda la literatura analizada nos reporta que la vinculación de adolescentes con bandas delincuenciales determina la interrupción de su trayectoria educativa, si no es definitiva, sí de largo plazo. En Ecuador, Espín (2025) documenta que cuando los adolescentes son captados por grupos de delincuencia organizada, ellos abandonan sus estudios de manera permanente. Paredes et al. (2025) nos muestran que la criminalidad en las instituciones de educación superior determina la deserción universitaria por miedo; además, el bajo rendimiento académico y la afectación de la salud mental en las personas que sí permanecen. Alvarado y Haro (2024) también muestran que incluso la violencia escolar intra-pares genera ausentismo, disminución del rendimiento y riesgo de deserción.

La literatura mexicana confirma de manera evidente este patrón. González-Jiménez (2023) documenta que las niñas y adolescentes captadas por bandas delincuenciales interrumpen de manera definitiva sus estudios, que aquel estigma que carga todo su proceso, o sea, el estigma de ser captadas por esas bandas impide un reintegro posterior a la educación. Contreras (2024) también apunta que la criminalización de sus víctimas, esto es, adolescentes que son vistos y tratados como delincuentes y no como sujetos a quien ofrecer la protección adecuada, determinan cerrar de una manera definitiva la posibilidad de volver a retomar la trayectoria de la educación.

El caso colombiano aporta evidencia sobre las enormes dificultades de reintegración educativa post-desvinculación de grupos armados: pérdida total de escolaridad durante el periodo de reclutamiento, estigmatización social que dificulta el retorno a comunidades educativas, y ausencia de programas efectivos de nivelación académica (Cano y Hernández, 2023).

La convergencia crítica indica que la vinculación con bandas delincuenciales no solo interrumpe la escolaridad durante el periodo de participación activa, sino que genera barreras prácticamente insuperables para la continuidad educativa posterior. Los adolescentes que son reclutados quedan, en su mayoría, permanentemente excluidos del sistema educativo.

El caso ecuatoriano tiene singularidades que incrementan la amenaza para la educación superior. Si la vinculación se da durante el bachillerato, fase crítica para la

transición a la universidad, la interrupción multiplica el efecto. La evidencia en el trabajo de Paredes et al. (2025) sobre la criminalidad en las universidades provoca un efecto disuasivo en el bachillerato ya que aun no estando tipificado el vínculo directo con las bandas el riesgo asumido evita continuar los estudios. Si la vinculación y la violencia se dan en las mismas provincias o cantones generalmente los más pauperizados, la interrupción de las trayectorias aumenta las brechas regionales de acceso a la educación superior y perpetúa ciclos de exclusión. La relación entre pobreza como condición de riesgo y pobreza como condición de acceso a la universidad señala que las víctimas del reclutamiento son a la vez aquellas que tienen dificultades de acceso a la educación superior.

El contraste entre los tres contextos permite afirmar que la vinculación de los adolescentes con las bandas durante el bachillerato es un elemento de amenaza sistémica para la educación superior porque ha de reducir el flujo de ingreso al sistema y sesgando el perfil de acceso y afectando a los sectores más vulnerables, deteriora la calidad de la experiencia universitaria en entornos asociados a la violencia y genera externalidades de largo plazo perpetuando pobreza y reproduciendo condiciones para nuevos ciclos de reclutamiento.

### **3.5. Marcos legales, vacíos institucionales y respuestas insuficientes**

Un hallazgo transversal a toda la literatura analizada es la distancia que existe entre los marcos normativos que, formalmente existiendo, titubean en su implementación efectiva para la prevención del reclutamiento y en la protección de los adolescentes.

En Ecuador, Espín (2025) menciona un marco normativo en protección de los menores que señala su debilidad en cuanto a la implementación; no hay políticas públicas articuladas entre la prevención del delito, la protección de la niñez y adolescencia y la retención escolar. Guanoluisa y González (2024) evidencian la debilidad institucional de la mayor parte de territorios que enfrentan el avance del crimen organizado, en un contexto de ausencia de presencia estatal efectiva en territorios donde opera el narcotráfico.

La experiencia mexicana exhibe un patrón similar, pero en un tiempo más prolongado. Contreras (2024) documenta los graves vacíos en la política pública de prevención y protección y un marco legal que no permite abordar la captación de menores por la delincuencia organizada. Arroyo et al (2025) advierte que el Estado mexicano da cumplimiento a los deberes de protección de los menores de manera sistemática, lo que ha dejado al reclutamiento impune y en amplias escalas.

González-Jiménez (2023) añade una dimensión de género: la ausencia de protocolos específicos para la protección de niñas y adolescentes mujeres, quienes enfrentan doble vulnerabilidad ante estrategias de reclutamiento que las utilizan en roles específicos.

El caso colombiano, desde la perspectiva de justicia transicional, plantea un debate conceptual relevante sobre cómo debe tratarse legalmente a menores reclutados.

Cano Cuevas y Hernández (2023) argumentan que deben ser considerados víctimas con necesidades especiales de protección y reintegración, no victimarios sujetos a criminalización. Esta discusión es pertinente para Ecuador y México, donde persiste la tendencia a criminalizar adolescentes vinculados a bandas en lugar de protegerlos.

El patrón regional muestra que existe una convergencia crítica en los tres países: los marcos legales no están diseñados ni implementados para abordar efectivamente el reclutamiento de adolescentes por crimen organizado. Las respuestas estatales son predominantemente reactivas, no preventivas, y carecen de articulación intersectorial.

Ecuador se encuentra en un momento de redefinición de su respuesta institucional ante la crisis de seguridad. Los aportes desde el contexto ecuatoriano identificados en la literatura son el reconocimiento emergente del problema (Espín, 2025), evidencia temprana sobre afectación a educación superior (Paredes et al., 2025) que puede movilizar al sector universitario para demandar respuestas estatales, e identificación de vacíos específicos como protocolos de seguridad en instituciones educativas, programas de retención escolar con enfoque preventivo, articulación entre Ministerio de Educación y sistema de protección de derechos, e inversión en oportunidades educativas y laborales para jóvenes en zonas de riesgo.

Sin embargo, hay otra gran falta: ninguno de los artículos ecuatorianos analizados recoge programas efectivos de reintegración educativa de adolescentes desvinculados de las bandas, ni experiencias de justicia restaurativa, ni políticas preventivas basadas en la evidencia.

La comparación con México y Colombia deja valiosas enseñanzas, ya que las lecciones negativas sobre lo que no funciona son las siguientes: la criminalización de las propias víctimas que les cierra para siempre sus posibilidades de reintegración (Contreras, 2024; Cano y Hernández, 2023), las respuestas exclusivamente represivas que ponemos en práctica no sólo no reducen la posibilidad de reclutamiento y desvinculación, sino que pueden incluso aumentar (Arroyo et al., 2025), y marcos normativos sin aplicación lógica que permite cualquier reclutamiento impune.

Las lecciones positivas basadas en experiencias prometedoras son las siguientes: el enfoque de justicia restaurativa en torno al tipo de justicia transicional que se desarrolla en Colombia reconociendo rutas de atención de menores desvinculados priorizando de forma preferente la reintegración educativa en lugar de la punición (Cano y Hernández, 2023), programas de enfoque de género como los que surgen en México, reconociendo vulnerabilidades concretas (González-Jiménez, 2023), y unos programas articulares educación-protección que requieren una coordinación transversal entre sectores: educación, justicia, desarrollo social y salud mental.

El análisis comparativo de marcos legales y respuestas institucionales revela una ventana de oportunidad crítica pero estrecha para Ecuador. Por un lado, Ecuador tiene la ventaja de llegar tarde a esta crisis y puede aprender de los errores de México y

Colombia sin tener que cometerlos. Por otro lado, la velocidad de evolución del fenómeno en Ecuador es alarmante. Ecuador enfrenta una decisión estratégica inmediata: puede optar por respuestas reactivas, punitivas y fragmentadas que la experiencia regional demuestra como ineficaces, o puede diseñar políticas integrales de prevención, protección y reintegración educativa basadas en evidencia comparada. La amenaza a la educación superior no se resolverá con más seguridad policial en campus; requiere abordar las causas estructurales del reclutamiento y construir rutas efectivas de protección en el continuum educativo completo.

#### 4. Discusión

La revisión sistemática realizada muestra que la vinculación de estudiantes de bachillerato con bandas delincuenciales configura, en el contexto ecuatoriano, una crisis educativo-securitaria de carácter estructural y no un fenómeno meramente episódico. Los resultados evidencian que la convergencia entre pobreza, desigualdad, precariedad educativa y debilitamiento institucional constituye un entramado de riesgo que atraviesa los tres contextos analizados, pero que en Ecuador adquiere un carácter especialmente abrupto debido a la rápida reconfiguración del país como enclave estratégico del narcotráfico transnacional. Esta combinación sitúa a los adolescentes de bachillerato en una posición de doble vulnerabilidad: por un lado, la expulsión silenciosa del sistema educativo y, por otro, su captación como “recurso funcional” para economías ilícitas, reconfigurando el sentido mismo de la escuela como institución de movilidad social (Cano y Hernández, 2023).

El análisis comparativo confirma que la exclusión educativa no solo acompaña, sino que predice la probabilidad de reclutamiento juvenil. En Ecuador, las fallas sistémicas del aparato escolar —baja cobertura, deserción, infraestructura deficiente y currículos poco pertinentes— se articulan como un dispositivo de producción de vulnerabilidad más que de protección. De forma convergente, la evidencia mexicana y colombiana muestra que la pobreza extrema, el desempleo juvenil, la violencia intrafamiliar y la ausencia de oportunidades legales de ingreso en el mercado de trabajo se convierten en incentivos negativos que empujan a adolescentes hacia el crimen organizado. Desde la perspectiva del capital humano y del curso de vida, la ruptura de la trayectoria educativa en la etapa de bachillerato implica pérdidas casi irreversibles en la acumulación de credenciales, capacidades y expectativas futuras, de modo que el reclutamiento no solo interrumpe un ciclo formativo, sino que bloquea la posibilidad de recomposición posterior de proyectos de vida legítimos (González-Jiménez, 2023).

Un aporte sustantivo del corpus analizado es la identificación de las instituciones educativas —especialmente los colegios de bachillerato— como espacios que transitan de ser ámbitos de protección a nodos de riesgo. En el caso ecuatoriano, el deterioro del clima escolar, la normalización de la violencia entre pares y la insuficiencia de mecanismos institucionales de protección configuran un ecosistema escolar frágil que facilita el ingreso de actores criminales. Esta fragilidad se replica,

con matices propios, en México y Colombia, donde las escuelas de zonas de alta peligrosidad carecen de protocolos robustos de detección temprana, coordinación intersectorial y respuesta frente a señales de captación. La especificidad ecuatoriana radica en que la criminalidad organizada no solo penetra el bachillerato, sino que también se manifiesta en las instituciones de educación superior mediante extorsiones, robos y secuestros, transformando la universidad en un espacio de operación de bandas y no únicamente en una instancia de destino educativo. Esta doble afectación —en el punto de origen (bachillerato) y en el punto de llegada (universidad)— refuerza la tesis de que la amenaza es sistémica para el conjunto de la educación superior (Mendoza-Armijos et al., 2023).

Las consecuencias educativas documentadas son convergentes y de alta gravedad. En los tres contextos se observa que la vinculación con bandas delincuenciales se correlaciona de manera consistente con la deserción definitiva o prolongada, la interrupción radical de la escolaridad, la afectación del rendimiento académico y el deterioro de la salud mental de quienes permanecen en las aulas bajo escenarios de miedo, coacción o estigmatización (Barahona-Martínez et al., 2024). En Ecuador, este efecto resulta particularmente crítico porque el reclutamiento se concentra en la fase de bachillerato, que constituye el umbral de acceso a la educación superior; en consecuencia, el fenómeno no solo reduce numéricamente el flujo de ingreso a las universidades, sino que sesga su composición social al excluir selectivamente a quienes ya enfrentan mayores barreras económicas y territoriales. La noción de “amenaza emergente” hacia la educación superior alude, por tanto, a un proceso de filtrado regresivo que profundiza las brechas de acceso y consolida un patrón de desigualdad intergeneracional (Bonilla-Morejón, 2023).

En el plano normativo e institucional, los resultados revelan una paradoja compartida: existen marcos legales que, en teoría, reconocen derechos de protección para niños, niñas y adolescentes, pero su implementación efectiva es débil, fragmentaria o prácticamente inexistente (Llanos-García et al., 2025). En Ecuador se evidencia una articulación insuficiente entre políticas de prevención del delito, sistemas de protección de la niñez y estrategias de retención escolar, en un contexto de fuerte debilidad estatal en los territorios más afectados por el narcotráfico. La experiencia mexicana refuerza este diagnóstico al mostrar que la respuesta estatal se ha orientado principalmente a la represión, con graves vacíos en política preventiva y casi nulas rutas de reintegración educativa para adolescentes que han sido desvinculados de grupos armados. El caso colombiano, desde el prisma de la justicia transicional, aporta un contraste relevante al insistir en el reconocimiento de los menores reclutados como víctimas con derecho prioritario a programas de reintegración y no como victimarios, ofreciendo una ruta conceptual que permite superar miradas punitivas que clausuran la posibilidad de retorno al sistema educativo (Núñez-Ribadeneyra, 2023).

Desde una perspectiva crítica, el estudio también pone de manifiesto limitaciones que deben ser reconocidas para evitar sobre-interpretaciones. El corpus se compone de un número reducido de artículos recientes, con predominio de enfoques jurídico-

normativos y analíticos por sobre investigaciones empíricas de base amplia. Ello restringe la capacidad para estimar magnitudes, variaciones regionales o tendencias longitudinales del fenómeno, así como para generalizar hallazgos a todos los contextos del país. Además, la evidencia disponible privilegia la voz de expertos, marcos legales y análisis de contexto, pero recoge escasamente las experiencias directas de adolescentes reclutados, familias y comunidades educativas, lo que limita la comprensión de los mecanismos subjetivos de captación, pertenencia y permanencia en las bandas. A esto se suma la concentración geográfica en tres países, que si bien resulta pertinente para la comparación regional, deja fuera otros escenarios latinoamericanos con dinámicas similares, sugiriendo la posibilidad de sesgos en la caracterización de riesgos y respuestas (Samaniego-Quigui, 2023).

Pese a estas limitaciones, los resultados poseen un valor analítico y propositivo significativo. La comparación entre contextos evidencia que Ecuador se encuentra en una ventana de oportunidad estrecha, pero aún abierta: el país llega tarde al fenómeno en términos cronológicos, pero temprano en términos de masificación, lo que permite aprender de errores ajenos sin replicarlos si se opta por políticas integrales de prevención social, protección escolar y reintegración educativa, en lugar de estrategias exclusivamente reactivas y punitivas. Las respuestas efectivas deben articularse en un continuo que abarque desde la reducción de brechas de pobreza y desigualdad hasta el fortalecimiento de la transición bachillerato-universidad, pasando por la implementación de protocolos escolares de detección temprana, servicios de apoyo psicosocial, programas de segunda oportunidad educativa y marcos normativos que prioricen el enfoque de derechos sobre la criminalización (Barzola-Plúas, 2022).

Finalmente, los hallazgos proyectan varias líneas de investigación futura impostergables. Se requieren estudios cuantitativos y cualitativos de mayor escala que midan el impacto del reclutamiento en tasas de deserción, ingreso y graduación universitaria, así como investigaciones longitudinales que sigan las trayectorias de adolescentes reclutados y posteriormente desvinculados para evaluar la eficacia de distintas estrategias de reintegración. También es necesario profundizar en análisis territoriales y de género que permitan comprender cómo se distribuye el riesgo entre provincias, áreas urbanas y rurales, y entre varones y mujeres, de modo que las políticas puedan diseñarse con enfoques diferenciados. En síntesis, la discusión sugiere que la vinculación de estudiantes de bachillerato con bandas delincuenciales no es un efecto colateral de la crisis de seguridad, sino un dispositivo central de reproducción de la desigualdad y de erosión del derecho a la educación superior, cuya atención exige respuestas basadas en evidencia, de carácter intersectorial y con horizonte de justicia social (Moreno-Sacón & García-Segarra, 2025).

## 5. Conclusiones

El análisis crítico presentado de la literatura tendente al alcance entre los años 2023 y 2025 hace evidente que la conexión de los estudiantes de bachillerato con las

bandas delictivas conforma una nueva amenaza emergente para la educación superior en el Ecuador. Dicha amenaza es connatural a una variable sistémica cruzada por distintas dimensiones: la estructural, la de los flujos, la escolar e institucional y la de los tiempos, que hace posible el mantenimiento de la exclusión de los y las estudiantes y la posibilidad de que eso favorezca las conductas de reclutamiento intergeneracional.

La comparación con los casos latinoamericanos indica que el Ecuador se encuentra ante esta problemática en una manera incipiente, aunque acelerada y que, al mismo tiempo, constituye un peligro de normalización y de escalamiento propuesto por la inacción pero permite también el conocimiento de la experiencia equivocada de los contextos regionales para evitar esas trayectorias.

Para el ámbito educativo, esto implica una urgencia de la elaboración de protocolos e instrumentos de protección en las instituciones educativas de bachillerato y educación superior, interés por el fortalecimiento de la retención escolar con componentes de prevención de la violencia, por la construcción de una articulación bachillerato-universidad a través del establecimiento de puentes institucionales más sólidos y prestar atención a la salud mental a través de los servicios de apoyo psicológico. Para el sector de la justicia y la protección, se requiere hacer énfasis en la mirada hacia las víctimas, no a los victimarios, restablecimiento de la justicia más allá de la judicialización punitiva y atención a programas de segunda oportunidad educativa con caminos de regreso al sistema escolar. Para el diseño de la política social debe ir acompañado en su mirada hacia las causas estructurales para trabajar en forma articulada la pobreza, la desigualdad y dar cabida a una política de inversión territorial que contemple como una prioridad las zonas de mayor riesgo.

Un conjunto de recomendaciones específicas para lograr ello incluye generar un Sistema Nacional de prevención de reclutamiento en Espacios Educativos, mediante coordinación interinstitucional y presupuestaria específica; ampliar programas de retención escolar bajo una visión preventiva, incorporando el acompañamiento psicosocial; generar rutas de reintegración educativa para adolescentes que desertaron o fueron reclutados; establecer mecanismos de fortalecimiento de la transición bachillerato-universidad, mediante cupos y becas preferenciales; impulsar una agenda de investigación sistemática con estudios longitudinales y evaluación de impacto; y reconocer que el riesgo no es homogéneo mediante enfoque territorial y diferenciado. Ecuador se encuentra en un contexto crítico, siendo la amenaza a la educación superior por la vinculación de estudiantes a bandas delincuenciales real, documentada y creciente. El fenómeno de la vinculación con bandas delincuenciales, relativamente reciente en el país, es una ventana de oportunidad que no tuvieron México y Colombia: actuar antes de que la normalización y masificación del fenómeno se concrete. La evidencia regional es parte de la historia: la respuesta reactiva, punitiva y fragmentada no funciona. Lo que se requiere es un abordaje integral que conecte prevención social, protección educativa y reintegración efectiva. El llamado

es a una acción urgente, coordinada y basada en evidencia, antes de que la amenaza emergente se estructure en un fenómeno irreversible.

## CONFLICTO DE INTERESES

**“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.**

## Referencias Bibliográficas

- Alvarado Tobar, C., y Haro Jácome, O. (2024). Percepción sobre acoso y violencia escolar en la Unidad Educativa Divino Niño (Azuay). *Revista Cotopaxi Tech*, 4(2), [páginas]. [https://ojs.isuc.edu.ec/index.php/cotopaxi\\_tech](https://ojs.isuc.edu.ec/index.php/cotopaxi_tech)
- Arroyo, G. F. V., Pazmiño, D. A. P., Martínez, S. J. G., & Calala, M. S. G. (2025). Organized crime and underage recruitment in Ecuador. *Salud, Ciencia y Tecnología-Serie de Conferencias*, (4), 622.
- Barahona-Martinez, G. E., Barzola-Plúas, Y. G., & Peñafiel-Muñoz, L. V. (2024). El Derecho a la Protección de Datos y el Avance de las Nuevas Tecnologías en Ecuador: Implicaciones Legales y Éticas. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(3), 46–64. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n3/113>
- Barzola-Plúas, Y. G. (2022). Reformas Constitucionales en Ecuador: Impacto y Perspectivas. *Revista Científica Zambos*, 1(1), 86-101. <https://doi.org/10.69484/rcz/v1/n1/23>
- Bonilla-Morejón, D. M. (2023). Derecho Penal y Políticas de Seguridad en Ecuador: Análisis de la Eficacia. *Revista Científica Zambos*, 2(3), 59-74. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n3/50>
- Cano Cuevas, D. F., y Hernández, L. (2023). Menores reclutados durante el conflicto armado colombiano: ¿víctimas o victimarios? *Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia*, [Volumen(Número)], [páginas]. <https://esdegrevidas.edu.co>
- Contreras López, A. L. (2024). Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*. <https://www.revistacienciasinacipe.fgr.org.mx>
- Espín, D. P. M. (2025). Relación entre educación precaria e ingreso de menores a la delincuencia organizada en Ecuador. *Iuris Dictio*, 25(35), 1-15. <https://doi.org/10.18272/iu.i35.3727>
- González-Jiménez, O. (2023). El reclutamiento de niñas y adolescentes por el crimen organizado en México. *Revista Espiga*, 22(46).
- Guanoluisa, J., y González, M. (2024). Estructuras internacionales del narcotráfico y factores socioeconómicos de la violencia en Ecuador. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (38), [páginas]. <https://revistas.flacso.edu.ec/urvio>

- Llanos-García, R. V., Ocampo-Valle, G. F., Bonilla-Fierro, L. F., & Calero-Brito, E. E. (2025). Jurisprudencia educativa como pilar de la equidad y el acceso al derecho a la educación. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(2), 51-66. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n2/188>
- Mendoza-Armijos, H. E., Camacho-Medina, B. M., & García-Segarra, H. G. (2023). Análisis de la justicia restaurativa como alternativa al sistema penal tradicional en América Latina. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 1(3), 58-69. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v1/n3/20>
- Moreno-Sacón, V. C., & García-Segarra, H. G. (2025). Independencia judicial en Ecuador y los desafíos frente al control del Consejo de la Judicatura. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(2), 115-131. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n2/192>
- Núñez-Ribadeneyra, R. A. (2023). Derechos Humanos y Justicia Social en el Contexto Ecuatoriano. *Revista Científica Zambos*, 2(3), 42-58. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n3/49>
- Paredes, [Inicial(es)], [Apellidos de coautores]. (2025). La criminalidad y sus efectos en la educación: extorsiones, robos y secuestros en instituciones de educación superior. *Hallazgos* 10(2), 163–179. <https://revistas.puceso.edu.ec/hallazgos21>
- Samaniego-Quigui, D. P. (2023). Acceso a la Justicia y Equidad en el Sistema Legal Ecuatoriano. *Revista Científica Zambos*, 2(2), 50-62. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n2/45>